

PROMOVERÁN EN LA UAG RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS

*** Carlos Barba y José Antonio Leñaño firman convenio de colaboración**

Esta tarde el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), Carlos Manuel Barba García, y el rector de LA Universidad Autónoma de Guadalajara, José Antonio Leñaño Reyes, suscribieron el convenio de colaboración para la promoción y divulgación de los derechos humanos entre empleados, alumnos de esa universidad, servidores públicos y sociedad civil, mediante un programa académico de capacitación que se pondrá en marcha a través de su división de Educación Continuada (Educon).

En el acto Barba García subrayó la importancia de los derechos humanos y de los retos y problemas para resolver en corto y largo plazo. Destacó entre ellos, los relacionados con el cuidado del agua y del medio ambiente; el abandono de las personas en situación de vulnerabilidad, el aumento de la violencia familiar, la incapacidad de los organismos públicos para responder a las demandas y necesidades ciudadanos, de modo especial en el combate a la pobreza, la falta de acceso a la educación y el maltrato hacia los detenidos por algunos elementos de seguridad pública.

Por su parte, José Antonio Leñaño Reyes manifestó su interés en promover entre los jóvenes una cultura de respeto a los derechos humanos, sobre todo porque “los han politizado mucho y con ello han denostado la brillante labor que se realiza a favor de los necesitados”. Resaltó la importancia “de trabajar en conjunto con la Comisión Estatal de Derechos Humanos para que tengamos logros sociales en beneficio de las comunidades, de las instituciones y de las personas. Más aún sabedores de la trayectoria intachable y profesional de su presidente, el licenciado Barba, que nos da mucho orgullo sea una ameritado jalisciense el que está al frente de la misma”.

Por otra parte, Javier González Castillo, director de Educon, de la UAG, señaló que la universidad quiere enmarcar toda su función social en la labor educativa para que los alumnos de esta casa de estudios conozcan el contenido, la trascendencia y las implicaciones de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Felicitó al titular de la CEDHJ por el primer aniversario del periódico *DHumanos*, y resaltó la tarea de la Comisión en beneficio de la sociedad, en particular, por la recomendación relativa a la reestructuración del transporte público, las conciliaciones en las que se han logrado reparación de daños por negligencia médica, la reducción en cobros excesivos por el servicio de agua potable y la atención a grupos vulnerables en el cobro del predial y agua.